



Esquema Líneas de Defensa

POR: ANYELA ANDREA HENAO LONDOÑO - DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y CONTROL

El Esquema de Líneas de Defensa define la asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, no siendo una tarea exclusiva de la Oficina de Control Interno, ya que dicha oficina hace parte del Sistema de Control Interno de forma integral, aportando información desde la evaluación independiente.

3 LÍNEAS DE DEFENSA

RESPONSABILIDADES DE LOS DIFERENTES ACTORES DENTRO DEL SCI EN EL MARCO DE LAS LÍNEAS DE DEFENSA

ESQUEMA LÍNEAS DE DEFENSA

LÍNEA ESTRATÉGICA

ASPECTOS CLAVE PARA EL SCI POR PARTE DE LA 1ª LÍNEA

ASPECTOS CLAVE PARA EL SCI POR PARTE DE LA 2ª LÍNEA

ASPECTOS CLAVE PARA EL SCI POR PARTE DE LA 3ª LÍNEA

LÍNEA ESTRATÉGICA

Este nivel analiza los riesgos y amenazas institucionales al cumplimiento de los planes estratégicos, tendrá la responsabilidad de definir el marco general para la gestión del riesgo (política de administración del riesgo) y garantiza el cumplimiento de los planes de la entidad. A cargo de la Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.



OPERATIVIDAD DE LAS LÍNEAS DE DEFENSA

Sistema de Tres Líneas de Defensa en Gestión de Riesgos y Control

- LA PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA: GESTIÓN OPERATIVA.
- LA SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA: LA GESTIÓN DEL RIESGO Y FUNCIONES DE CUMPLIMIENTO.
- LA TERCERA LÍNEA DE DEFENSA: AUDITORÍA INTERNA.

OPERATIVIDAD DE LAS LÍNEAS DE DEFENSA- FUNCIONES GENERALES

1ª. Línea de Defensa

- Líderes de proceso y sus equipos (En general servidores públicos en todos los niveles de la organización).

La primera línea es la gestión operacional y se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecutar procedimientos de riesgo y el control sobre una base del día a día.

- La gestión operacional identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos.

En esta línea es posible evidenciar el ejercicio del:



Autocontrol

Para la definición de los integrantes de la 1ª Línea de Defensa, tenga en cuenta los siguientes aspectos:



1ª LÍNEA DE DEFENSA

Es posible que líderes en 1ª línea de Defensa, tengan participación en la 2ª línea de Defensa, en tanto sean responsables de temas críticos para toda la entidad.



Su objetivo es asegurar la gestión, mediante la ejecución efectiva de controles internos, sobre una base del día a día.



Dependiendo de la estructura organizacional de la entidad (organigrama), así como de los procesos, se podrán definir cabezas visibles (líderes) en temas misionales y de apoyo, quienes garantizan la gestión en el día a día, en conjunto con sus equipos de trabajo.

2ª. Línea de Defensa

Media y Alta Gerencia: Jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que generen información para el Aseguramiento de la operación.

En esta línea es posible evidenciar el ejercicio de la:



Autoevaluación

Asegura que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces.

- Consolidan y analizan información sobre temas clave para la entidad, base para la toma de decisiones y de las acciones preventivas necesarias para evitar materializaciones de riesgos.

Para la definición de los integrantes de la 2ª Línea de Defensa, tenga en cuenta los siguientes aspectos:



2ª LÍNEA DE DEFENSA



Su objetivo es asegurar que la primera línea está diseñada y opera de manera efectiva.



Control financiero, seguridad y salud en el trabajo, seguridad de TI, gestión de riesgos, cumplimiento legal, gestión documental, ambiental, entre otros que se definan y que evalúen la primera línea de defensa.

3ª. Línea de Defensa

A cargo de la Oficina de Control Interno, Auditoría Interna o quién haga sus veces

La función de la auditoría interna, a través de un enfoque basado en el riesgo, proporcionará aseguramiento objetivo e independiente sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección de la entidad, incluidas las maneras en que funciona la primera y segunda línea de defensa.

En esta línea
es posible
evidenciar el
ejercicio de la:



**Evaluación
Independiente**

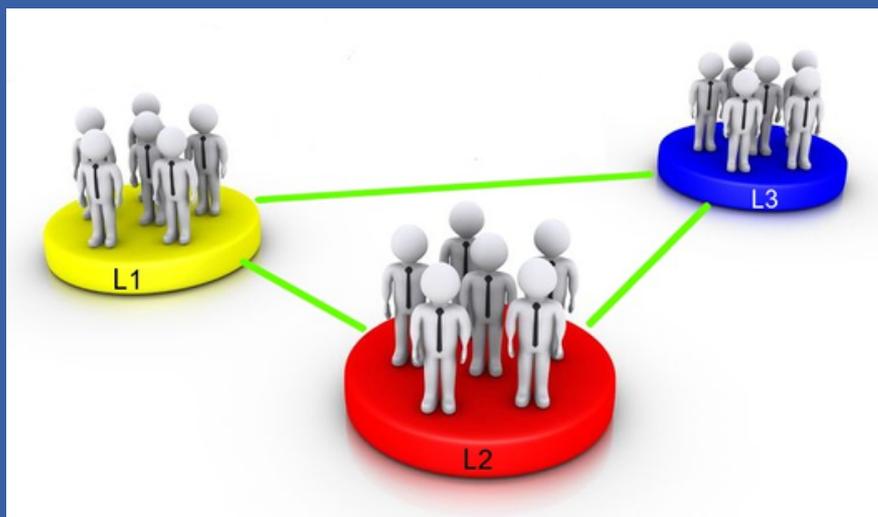


Su objetivo es proporcionar **aseguramiento independiente** sobre la eficacia de la gestión de riesgos y control interno a la Alta Dirección de la entidad. Se incluye la evaluación frente a la maneras en que funciona la 1ª y 2ª línea de defensa.

Dependiendo de la entidad y su estructura, podrá tratarse de un Jefe de Oficina de Control Interno, un asesor de control interno, un profesional con asignación de funciones de control interno, adscritos al nivel jerárquico superior, es decir dependientes en la estructura organizacional del Representante Legal.

Nota: Para las entidades pertenecientes a los municipios de 3ª a 6ª categoría, acorde con el párrafo 1º del artículo 75 de la Ley 617 de 2000, las funciones asociadas al Jefe de Control Interno podrán ser ejercidas por dependencias afines dentro de la respectiva entidad.

Identificadas las líneas de defensa, se invita a reconocer cual es la posición en la estructura de cada miembro de la entidad de acuerdo al cargo que ocupa.



Seguimiento y Monitoreo acorde con Esquema Líneas Defensa



En síntesis

El Esquema de Líneas busca alcanzar a través del autocontrol, la autogestión y la autoevaluación:

- Aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los mismos.

- Ser consciente de la necesidad de identificar y tratar los riesgos en todos los niveles de la entidad.

- Involucrar y comprometer a todos los servidores de las entidades de la Administración Pública en la búsqueda de acciones encaminadas a prevenir y administrar los riesgos.

- Establecer una base confiable para la toma de decisiones y la planificación.